



## ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 11, Número 3 – Marzo de 2011

- Edición Especial ICANN 40 “Reunión de Silicon Valley, San Francisco”



### ICANN en general

[Entérese de los cambios al programa de ICANN 40 con la nueva "Experiencia Móvil"](#)

[Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos](#)

## ccNSO

[El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro \(DRR WG\) Publica Informe Final para la Recepción de Comentarios Públicos](#)

[Tras la aprobación del estatuto, se necesitan voluntarios para el Grupo de Trabajo sobre la Base de Datos para Respuesta ante Incidentes](#)

[La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País \(ccNSO\) asistirá a la Unesco en una encuesta sobre contenidos locales](#)

[El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País \(ccNSO\) elige presidente; los miembros de Asia y el Pacífico eligen un nuevo representante para el Consejo](#)

[Dos nuevos miembros elevan a 113 el número de integrantes de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País \(ccNSO\)](#)

[Nueva página web sobre ciberdelincuencia y recursos para la seguridad](#)

[La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País \(ccNSO\) publica la agenda preliminar para la reunión pública de Silicon Valley](#)

## GNSO

[Se discutirán en Silicon Valley el tema de los estudios sobre el WHOIS y el Informe sobre Requisitos del Servicio](#)

[Modificación del Informe Final del Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\) Parte B tras el período de comentarios públicos](#)

[Recomendaciones sobre Políticas de Abuso de Registración \(RAP\) aprobadas; la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\) desea recibir aportes sobre el informe, el documento de debate y de parte del Departamento de Cumplimiento](#)

[El Informe Final sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento incorporará el amplio aporte de la comunidad](#)

[Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\): Nuevas directrices para grupos de trabajo; solicitud de comentarios sobre recomendaciones referentes a difusión y a procesos de desarrollo de políticas](#)

## **ASO**

[El Plan Global para la Creación de un Fondo de Recuperación y Asignación de Direcciones IPv4 avanza con los Registros Regionales de Internet \(RIR\)](#)

## **Esfuerzos conjuntos**

[El Grupo de Trabajo para la Revisión de las Regiones Geográficas comienza a trabajar en el Informe Final](#)

[Otras cuestiones activas en calidad de esfuerzos conjuntos](#)

## **At-Large**

[La Comunidad At-Large se prepara para el exigente programa de la reunión de Silicon Valley](#)

[Se inicia la cuenta regresiva para la finalización de las mejoras en el Comité Asesor At-Large \(ALAC\)](#)

[La Comunidad de At-Large se expande a 130 Estructuras At-Large \(ALS\)](#)

## **SSAC**

[El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad \(SSAC\) pone en marcha su Plan de Trabajo 2011](#)

[Invitación para la Sesión Pública del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad \(SSAC\) a realizarse en la Reunión de Silicon Valley](#)

---

## **Lea la Actualización de Políticas en su idioma preferido**

*La Actualización de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está disponible en los seis idiomas*

oficiales de las Naciones Unidas. La *Actualización de Políticas* se publica en el [sitio web](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y está disponible mediante suscripción en línea. Si desea que una vez por mes le enviemos las actualizaciones directamente a su correo electrónico, vaya a la [página de suscripción](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione *Policy Update (Actualización de Políticas)* para suscribirse. Este servicio es gratis.

**[Declaración de Propósito de la Actualización de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)**

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: [policy-staff@icann.org](mailto:policy-staff@icann.org).

## **Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de Políticas**

Organización de Apoyo para Direcciones	<a href="#">ASO</a>
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País	<a href="#">ccNSO</a>
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos	<a href="#">GNSO</a>
Comité Asesor At-Large	<a href="#">ALAC</a>
Comité Asesor Gubernamental	<a href="#">GAC</a>
Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz	<a href="#">RSSAC</a>
Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad	<a href="#">SSAC</a>

## **ICANN en general**

### **Entérese de los cambios al programa de ICANN 40 con la nueva "Experiencia Móvil"**

Por primera vez, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ya tiene todo su sitio de reuniones disponible para acceso desde teléfonos móviles y teléfonos inteligentes. Puesto que hay más de cien sesiones planificadas para la reunión de Silicon Valley en San Francisco, algunas sesiones sufren modificaciones de último momento respecto de la hora

y el lugar de realización. Para acceder al programa más preciso y actualizado esté donde esté, ingrese <http://me.icann.org> ("me" es la abreviatura de "experiencia móvil" en inglés) en el navegador de su teléfono.

El nuevo sitio para teléfonos móviles, disponible gracias al auspicio de Neustar, también brinda información actualizada sobre las condiciones meteorológicas de San Francisco, los números telefónicos de los servicios de emergencia y mucho más. También permite ordenar el programa por áreas de interés, con vistas especiales para quienes asisten por primera vez, para especialistas en seguridad o para aquellos que desean concentrarse en las actividades de la Junta Directiva, por ejemplo.

¿Anda dando vueltas por el Westin y no sabe bien a dónde ir ahora? Pruebe el sitio [me.icann.org](http://me.icann.org).

---

## Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

- [Informe Provisorio del Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados](#). El Informe Provisorio del Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados (IRD WG) resume los debates realizados por dicho grupo hasta la fecha, brinda recomendaciones preliminares y solicita aportes de la comunidad sobre preguntas relacionadas con datos de registración internacionalizados. El período de comentarios públicos se extendió hasta el 14 de marzo de 2011.
- Se publicó el [Informe Final del Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País \(ccNSO DRD WG\)](#). El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro (DRD WG) solicita opiniones respecto de si sus recomendaciones resolverían las cuestiones de corto y de largo plazo identificadas o si la comunidad desea realizar recomendaciones alternativas. Se reciben comentarios hasta el 15 de marzo de 2011.
- [Cambios propuestos a la Sección 5.0 de los Procedimientos Operativos](#)

- [del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#). El Comité Directivo de Operaciones (OSC) de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) presentó una revisión de la [Sección 5](#) [PDF, 95 KB], que elimina el requisito de Divulgación de Interés y brinda pautas más claras sobre el contenido de las Declaraciones de Interés y sobre su actualización en forma oportuna. El período de comentarios públicos finaliza el 26 de marzo de 2011.
- El [Informe Final Propuesto del Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\) Parte B](#) contiene nueve recomendaciones relacionadas con las cinco preguntas estatutarias que se le solicitó examinar, incluidos apropiación de dominios, devolución urgente de nombres transferidos indebidamente y "estado de bloqueo". Sobre la base del análisis de los comentarios públicos recibidos sobre el Informe Inicial y de deliberaciones posteriores, el Grupo de Trabajo presenta su Informe Final Propuesto para la recepción de comentarios públicos. El período de comentarios públicos cierra el 31 de marzo de 2011.
  - El [Nuevo Proceso de Desarrollo de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\) Propuesto](#) contiene 48 recomendaciones, un resumen del nuevo Anexo A propuesto y un documento de respaldo que se incluirá en los Procedimientos Operativos del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) como Manual del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP). Antes de finalizar su informe y presentarlo ante el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) para su consideración, el Equipo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO PDP WT) solicita aportes. El Foro de Consulta Pública estará abierto hasta el 1 de abril de 2011.
  - El [Marco Conceptual y de Trabajo Propuesto para el Plan Operativo y Esquema Presupuestario del Año Fiscal 2012 \(FY12\)](#) describe los componentes propuestos que evolucionarán y darán origen a un Plan Operativo y Esquema Presupuestario completo para el Año Fiscal 2012. Como resultado de las primeras interacciones focalizadas entre el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los líderes de los diversos Comités Asesores (AC), Organizaciones de Apoyo (SO) y Grupos de Partes Interesadas (SG), se estableció una base consensuada de servicios y respaldo que se incluyen en el presupuesto anual. Se ha invitado a la comunidad a realizar comentarios sobre este conjunto de prioridades identificadas y sobre cómo deberían incorporarse al plan del año fiscal 2012 (FY12). El período de comentarios públicos finaliza el 4 de abril de 2011.

- La [Propuesta Preliminar para Realizar el Estudio de Cuestiones Relacionadas con la Delegación de Dominios de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN TLD\) con variantes](#) tiene por objetivo desarrollar métodos para delegar Dominios de Alto Nivel (TLD) con variantes para beneficio de los usuarios en distintas regiones. El período de comentarios públicos referente a la propuesta de realizar un estudio sobre este importante tema finaliza el 6 de abril de 2011.
- Se ha publicado el [Conjunto de Cuestiones del Equipo de Revisión de la Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio \(DNS\)](#) a fin de solicitar la opinión de la comunidad sobre [un conjunto de 10 cuestiones](#) [PDF, 16 KB]. El período de comentarios públicos finaliza el 6 de abril de 2011.
- El [Informe Final Propuesto del Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento \(PEDNR\)](#) contiene 14 recomendaciones para dar respuesta a cinco preguntas sobre la posibilidad de que los registrantes puedan renovar sus nombres de dominio tras su vencimiento. Lo que está bajo cuestionamiento es si las políticas actuales de los registradores respecto a las renovaciones, transferencias y eliminación de los nombres de dominio vencidos son adecuadas. Se reciben comentarios públicos sobre el Informe Final hasta el 7 de abril de 2011.
- En las [Recomendaciones Propuestas para un Programa de Difusión Global](#), el Comité Directivo de Operaciones (OSC) de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) describe una estrategia global de difusión de dicha organización dirigida al público, particularmente a individuos que no hablan inglés y a aquellos que viven en países o regiones en desarrollo, y recomienda la creación de un programa de difusión global destinado a incrementar la participación tanto de miembros actuales como de nuevos miembros. Se reciben comentarios públicos hasta el 10 de abril de 2011.
- El [Equipo de Revisión del WHOIS](#) solicita la opinión de la comunidad respecto de lo siguiente: alcance de su trabajo y hoja de ruta, difusión y planes de acción, definiciones de “cumplimiento de la ley”, “leyes aplicables”, “encargados de producir y mantener la información del WHOIS” y “consumidores”. Se reciben comentarios hasta el 17 de abril de 2011.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros de consulta pública archivados, visite la [página de comentarios públicos](#).

---

## El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro (DRR WG) publica su Informe Final para la recepción de comentarios públicos

### Sinopsis

*El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD DRD WG) ha publicado su [Informe Final](#) para la recepción de comentarios públicos.*

### Avances recientes

El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD DRD WG) ha publicado su [Informe Final](#) para la recepción de comentarios públicos hasta el 15 de marzo de 2011. Este informe incluye recomendaciones del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), entre ellas:

- Iniciar un Proceso de Desarrollo de Políticas para los Códigos de País (ccPDP) a tiempo con el fin de elaborar una política sobre el retiro de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD).
- Establecer un grupo de trabajo con el objetivo de proporcionar a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y a la comunidad en general un Marco Conceptual de Interpretación (Fol) para las políticas de delegación y redelegación de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD); monitorear la implementación del Marco Conceptual de Interpretación (Fol).
- De ser necesario, iniciar un Proceso de Desarrollo de Políticas para los Códigos de País (ccPDP) en relación con la delegación y redelegación de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD).

### Próximos pasos

El Grupo de Trabajo publicará versiones actualizadas de sus cuatro informes completos (sobre delegación, retiro y redelegación con y sin el consentimiento del administrador responsable del Dominio de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). Tras la finalización del período de comentarios públicos, el Grupo de Trabajo examinará los aportes recibidos antes de presentar el Informe Final ante



el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

### **Antecedentes**

El Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro (DRD WG) asesora al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) respecto de si debería iniciar un proceso de desarrollo de políticas a fin de recomendar modificaciones a las políticas actuales sobre delegación, redelegación y retiro de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). Considera posibles soluciones para resolver cuestiones identificadas por el Grupo de Trabajo sobre Delegación, Redelegación y Retiro (DRD WG).

### **Información adicional**

El Grupo de Trabajo publicó su primer informe de progreso en febrero de 2010 y otros dos en junio y diciembre de ese mismo año. Véanse [el estatuto, los informes de progreso y los informes completos](#).

### **Personal de contacto**

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## **Tras la aprobación del estatuto, se necesitan voluntarios para el Grupo de Trabajo sobre la Base de Datos para Respuesta ante Incidentes**

### **Sinopsis**

*El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) creará un nuevo grupo de trabajo para la implementación de una base de datos para respuesta ante incidentes.*

### **Avances recientes**

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) decidió crear un grupo de trabajo para implementar las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Planificación de Respuestas ante

Incidentes perteneciente a dicha organización. El nuevo grupo se ocupará de hallar la solución más adecuada y aceptable para implementar, operar y mantener una base de datos de contacto.

### **Próximos pasos**

En la reunión de Silicon Valley, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) discutirá y someterá a votación el estatuto de este grupo de trabajo. Una vez adoptado el estatuto, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) realizará una convocatoria de voluntarios.

### **Antecedentes**

En la reunión de Cartagena, el Grupo de Trabajo sobre Planificación de Respuestas ante Incidentes presentó su Informe Final. El Consejo analizó las recomendaciones de dicho grupo en la teleconferencia que realizó el 1 de marzo de 2011. El Grupo de Trabajo sobre Planificación de Respuestas ante Incidentes fue creado para elaborar mecanismos sustentables de trabajo conjunto e interacción con los registros de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) durante incidentes que pudieran afectar el Sistema de Nombres de Dominio (DNS).

### **Información adicional**

[Informe Final del Grupo de Trabajo sobre Respuestas ante Incidentes](#) [PDF, 284 KB]

### **Personal de contacto**

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## **La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) asistirá a la Unesco en una encuesta sobre contenidos locales**

### **Sinopsis**

*La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) asistirá a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en la realización de una encuesta sobre creación*

*de contenidos locales e infraestructura local.*

### **Avances recientes**

La Unesco solicitó al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) su colaboración para realizar una encuesta. Los resultados de dicha encuesta ayudarán a la Unesco a elaborar un estudio integral sobre la creación de contenidos locales y sobre infraestructura local de Internet.

### **Próximos pasos**

Se ha solicitado a los administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) que respondan la encuesta y a la Unesco.

### **Personal de contacto**

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## **El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) elige presidente; los miembros de Asia y el Pacífico eligen un nuevo representante para el Consejo**

### **Sinopsis**

*El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) eligió por unanimidad un nuevo presidente para dicha organización. Los miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) que representan a la región de Asia y el Pacífico eligieron un nuevo integrante para el Consejo de esta organización.*

### **Avances recientes**

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código

de País (ccNSO) eligió por unanimidad a Lesley Cowley, .uk (Reino Unido), para ocupar el cargo de presidente de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO). Los miembros de la región de Asia y el Pacífico eligieron a Keith Davidson, .nz (Nueva Zelanda), para que represente a su región en el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

### **Próximos pasos**

Lesley Cowley reemplazará a Chris Disspain, .au (Australia), quien dejará su puesto el 18 de marzo de 2011. Keith Davidson asumirá su banca en el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) el 19 de marzo de 2011.

### **Antecedentes**

Chris Disspain (.au) pasará a formar parte de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en junio de 2011, por lo que debía abandonar la presidencia del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO). Con motivo de su partida, era necesario buscar un reemplazo, y el Consejo eligió a Lesley Cowley para ocupar la presidencia que quedaba vacante. Keith Davidson, .nz (Nueva Zelanda), fue nominado y apoyado para representar a Asia y el Pacífico en el Consejo.

### **Información adicional**

- [Convocatoria de voluntarios](#)
- [Informe de nominaciones](#)
- [Archivos](#)

### **Personal de contacto**

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## **Dos nuevos miembros elevan a 113 el número de integrantes de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)**

### **Sinopsis**

*Dos nuevos miembros, la República Democrática del Congo y Ucrania, se han sumado a la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).*

### **Avances recientes**

Los nuevos miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) son .cd (República Democrática del Congo) y .ua (Ucrania), incorporación que lleva a 113 el número de integrantes.

### **Información adicional**

- [Anuncio](#)
- [Lista de miembros](#)

### **Personal de contacto**

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## **Nueva página web sobre ciberdelincuencia y recursos para la seguridad**

### **Sinopsis**

*Se ha lanzado una nueva sección de recursos en el sitio web de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), la cual proporciona enlaces a importantes recursos y sitios web en materia de seguridad y ciberdelincuencia.*

### **Avances recientes**

Una nueva [sección de recursos sobre ciberdelincuencia y seguridad](#) fue incorporada al sitio web de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio

con Código de País (ccNSO), la cual pone a disposición enlaces a blogs sobre seguridad, sitios de los Equipos de Respuesta ante Emergencias del Sistema (CERT), foros sobre seguridad, recursos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en materia de seguridad y sitios de la industria de la seguridad.

### **Próximos pasos**

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) planea continuar ampliando esta sección mediante la incorporación de diversos recursos relevantes, entre ellos, material enviado por la comunidad.

### **Antecedentes**

En su Informe Final (febrero de 2009), el Grupo de Trabajo sobre Participación, de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), sugirió que dicha organización debía crear una página de “recursos” que los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) pudieran compartir y utilizar. Hasta ahora, dicha página incluía recursos en materia legal, técnica, de políticas y de comercialización. La sección de ciberdelincuencia y seguridad es nueva.

### **Información adicional**

- [Sección de ciberdelincuencia y seguridad](#)
- [Informe Final](#) del Grupo de Trabajo sobre Participación [PDF, 18,5 KB]
- Página general de recursos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO):  
<http://www.ccnso.icann.org/resources>

### **Personal de contacto**

[Gabiella Schitteck](#), Secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

# La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) publica la agenda preliminar para la reunión pública de Silicon Valley

## Sinopsis

*La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) publicó la agenda preliminar para la reunión pública de Silicon Valley, así como también información relacionada con dicha reunión.*

## Avances recientes

Se ha publicado la agenda preliminar de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) para la reunión de Silicon Valley, San Francisco, junto con materiales de preparación para la reunión, tales como resúmenes de presentaciones y listados de preinscripciones de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

## Próximos pasos

Antes de la reunión y durante su desarrollo, se actualizarán todas las secciones.

## Información adicional

- [Agenda preliminar de reuniones](#)
- [Página general de información sobre la reunión](#)

## Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

---

## Se discutirán en Silicon Valley el tema de los estudios sobre el WHOIS y el Informe sobre Requisitos del Servicio

### Sinopsis

*El WHOIS es el repositorio de datos que contiene los nombres de dominio registrados, los contactos de los registrantes y otra información crítica. Debido a la escala mundial y a la importancia crítica del WHOIS, los ajustes que se le apliquen deben manejarse muy cuidadosamente. Aún quedan interrogantes en relación con la utilización y el uso indebido de este importante recurso público. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) está considerando la realización de cuatro estudios a fin de contar con información actualizada confiable para debatir con la comunidad cuestiones relacionadas con el WHOIS.*

### Avances recientes

Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha examinado el alcance de los estudios propuestos en cuanto a costo y viabilidad. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) discutirá estos estudios y el Informe sobre Requisitos del Servicio WHOIS en la reunión de Silicon Valley.

Los estudios sobre el WHOIS bajo consideración han sido agrupados en cuatro amplias categorías:

- **Uso indebido del WHOIS.** Este estudio es para descubrir el grado en el que la información pública del WHOIS es utilizada para propósitos dañinos. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha emitido una Solicitud de Propuestas (RFP) en septiembre de 2009 en la que convocaba a investigadores cualificados para que se estime el costo y la factibilidad de llevar a cabo tales estudios. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) planea proceder con este estudio y anunciar en breve la firma de investigación seleccionada.
- **Identificación de los registrantes en el WHOIS.** Este esfuerzo examinaría el grado en el cual los nombres de dominio registrados por personas jurídicas o para usos comerciales no están claramente



representados en la información del WHOIS. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha emitido una Solicitud de Propuestas (RFP), y miembros del personal han preparado un análisis de las respuestas de los proveedores para consideración del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y de la comunidad. El Consejo aún se encuentra considerando si este estudio será realizado.

- **Estudio sobre el uso indebido del WHOIS mediante servicios proxy y de privacidad.** Este estudio examinaría el grado en el cual los nombres de dominio utilizados para realizar actividades ilegales o perjudiciales en Internet son registrados mediante servicios proxy o de privacidad a fin de ocultar la identidad de la fuente. En busca del compromiso de organizaciones de investigación independientes para realizar este estudio, el día 20 de mayo de 2010 el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publicó una Solicitud de Propuestas (RFP). Se recibieron tres propuestas. Se solicitó más información a quienes presentaron las respuestas más sólidas. El personal ha analizado esta información, y el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) está considerando los pasos a seguir. A continuación, se brinda el enlace al análisis realizado por el personal.
- **Estudio del WHOIS para revelar los servicios proxy y de privacidad.** Este estudio mediría la capacidad de respuesta de los servicios proxy y de los servicios de privacidad ante solicitudes de "revelación de identidad" del registrante. En septiembre de 2010, se publicó una Solicitud de Propuestas (RFP) para la realización de este estudio, pero no se recibió ninguna. El personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) observó que los posibles oferentes tenían serias dudas respecto de la viabilidad de este estudio y de si habría voluntarios competentes dispuestos a participar, dadas las preocupaciones sobre la confidencialidad de los datos a divulgar. Para superar este obstáculo, el personal propone que se efectúe una encuesta de viabilidad a fin de aclarar las dudas y de determinar si es posible realizar un estudio completo. A continuación, se brinda el enlace al último análisis del personal.

En su reunión pública de Silicon Valley, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) planea discutir el Informe sobre Requisitos del Servicio WHOIS, finalizado el año pasado. Este informe es un listado completo de requisitos del servicio WHOIS, basado en políticas actuales y en debates sobre políticas anteriores, pero no incluye recomendaciones en materia de políticas.

Algunos posibles requisitos incluidos en este informe son los siguientes:

- Un mecanismo para buscar servidores WHOIS autoritativos
- Consultas estructuradas
- Un conjunto estandarizado de funciones de consulta
- Un esquema bien definido para las respuestas
- Mensajes de error estandarizados
- Mayor calidad de los datos de registración de dominios
- Internacionalización
- Elementos de seguridad
- WHOIS grueso vs. fino
- Un punto de contacto del registrante para casos de usos indebidos

### Información adicional

- [Página de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\) sobre desarrollo de políticas sobre el WHOIS](#)
- [Antecedentes sobre estudios del WHOIS](#)
- [Anuncio de Solicitud de Propuestas \(RFP\) para estudios de uso indebido del WHOIS](#)
- [Anuncio de Solicitud de Propuestas \(RFP\) para estudios sobre identificación de los registrantes en el WHOIS](#)
- [Anuncio de Solicitud de Propuestas \(RFP\) para el estudio sobre el uso indebido del WHOIS mediante servicios proxy y de privacidad](#)
- [Análisis del personal referente a estudios sobre el uso indebido del WHOIS mediante servicios proxy y de privacidad](#) [PDF, 436 KB]
- [Anuncio de Solicitud de Propuestas \(RFP\) para el estudio del WHOIS sobre solicitudes de retransmisión y revelación de información de nombres de dominio registrados mediante servicios proxy o de privacidad](#)
- [Análisis del personal referente a estudios sobre el uso indebido del WHOIS y la identificación de registrantes](#) [PDF, 488 KB]
- SSAC037: [Visualización y uso de datos de registración internacionalizados](#)
- Resolución de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sobre [la visualización y el uso de datos de registración internacionalizados](#)

- [Estatuto del Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados](#) [PDF, 112 KB]
- Presentación informativa en audio: [Introducción al Inventario de Requisitos del Servicio WHOIS](#) [MP3, 15 MB]
- [Inventario de Requisitos del Servicio WHOIS – Informe Final](#) [PDF, 636 KB]
- [Informe del Personal referente al estudio del WHOIS sobre solicitudes de retransmisión y revelación de información de nombres de dominio registrados mediante servicios proxy o de privacidad](#) [PDF 247 KB]

### Personal de contacto

[Liz Gasster](#), Asesora Principal de Políticas

---

## Modificación del Informe Final del Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) Parte B tras el período de comentarios públicos

### Sinopsis

*La Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) tiene por objeto proporcionar un procedimiento claro para que los titulares de nombres de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a otro. El Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) Parte B propuso la Política Rápida de Transferencia Inversa (ETRP). Se trata de un proceso rápido de "transferencia inversa" que permite: devolver un nombre de dominio vendido recientemente, a su dueño original, si dicho dominio ha sido secuestrado; y corregir transferencias fraudulentas o erróneas.*

### Avances recientes y pasos a seguir

Luego de examinar los comentarios públicos recibidos sobre el [Informe Inicial](#) [PDF, 764 KB], el Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) Parte B ha finalizado sus recomendaciones. Este [Informe Final](#) (PDF, 733 KB) contiene nueve recomendaciones, que incluyen un Canal de Acción ante Emergencias para

Registadores, un Informe de Cuestiones Relacionadas referente a WHOIS grueso, un Informe de Cuestiones Relacionadas referente a la función “Cambio de control”, la modificación de las razones de denegación 6 y 7 de la Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) y la clarificación de los mensajes de estado del WHOIS en relación con el estado de bloqueo del registrador.

Las recomendaciones propuestas en el Informe Inicial fueron modificadas sustancialmente de acuerdo con el análisis de los comentarios públicos recibidos y con deliberaciones posteriores, motivo por el cual el Grupo de Trabajo decidió solicitar una nueva ronda de comentarios públicos. El Grupo de Trabajo está organizando [una sesión a realizarse durante la reunión de Silicon Valley](#), en la cual presentará las recomendaciones propuestas, responderá preguntas de la comunidad y debatirá al respecto. Tras el cierre del período de comentarios públicos, el Grupo de Trabajo examinará los comentarios recibidos, finalizará el informe y lo presentará ante el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). Si desea más información, consulte el [espacio de trabajo del Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\) Parte B](#).

## Antecedentes

La Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) tiene por objeto proporcionar un procedimiento claro para que los titulares de nombres de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a otro. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) estableció cinco grupos de trabajo (Partes A a E) para examinar y considerar diversas revisiones a esta política.

El año pasado, el Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP) Parte B publicó su Informe Inicial, en el cual presentaba varias conclusiones y recomendaciones preliminares a ser consideradas por la comunidad, entre ellas, una Política Rápida de Transferencia Inversa (ETRP). Esta última política constituye un proceso rápido de "transferencia inversa" que permite: devolver un nombre de dominio vendido recientemente, a su dueño original, si dicho dominio ha sido secuestrado; y corregir transferencias fraudulentas o erróneas. No aborda ni resuelve las controversias que surjan sobre el control o uso del dominio.

El Proceso de Desarrollo de Políticas para la Política de Transferencia de Registros entre Registradores Parte B (IRTP Part B PDP) es el segundo en una serie de cinco procesos de desarrollo de políticas programados para abordar áreas de mejora en la actual Política de Transferencia de Registros entre Registradores (IRTP). El Grupo de Trabajo se concentrará en cinco

cuestiones relativas al secuestro de dominios, la devolución urgente de nombres transferidos indebidamente y el estado de bloqueo. Si desea más detalles, consulte el [estatuto](#) del Grupo.

### Información adicional

- [Informe Inicial del Grupo de Trabajo sobre la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\) Parte B](#) [PDF, 764 KB]
- Página web de la [Política de Transferencia de Registros entre Registradores](#)
- [Informe de Estado y Avance de la Parte B de la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\)](#)
- [Informe de Cuestiones Relacionadas referente a la Parte B de la Política de Transferencia de Registros entre Registradores \(IRTP\)](#) [PDF, 256 KB]
- [Recomendaciones del Proceso de Desarrollo de Políticas \(PDP\)](#) [PDF, 124 KB]
- [Resumen y Análisis de los Comentarios Públicos Recibidos](#)
- Podcast de *ICANN Start*: [Explicación en audio sobre la Política de Transferencia entre Registradores \(IRTP\) Parte B](#) [MP3, 18 MB]

### Personal de contacto

[Marika Konings](#), Directora Principal de Políticas

---

## Recomendaciones sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP) aprobadas; la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) desea recibir aportes sobre el informe, el documento de debate y de parte del Departamento de Cumplimiento

### Sinopsis

*Los registros y los registradores carecen de enfoques uniformes para hacer frente a los abusos de registración de nombres de dominio, y aún quedan interrogantes respecto de qué actividades constituyen un "abuso de registración". El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos*

*(GNSO) ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP WG) para examinar las políticas de abuso de registración. Tras examinar el enfoque propuesto por dicho grupo de trabajo, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) avanza con varias recomendaciones.*

### **Avances recientes y pasos a seguir**

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) examinó y discutió el enfoque propuesto por el Equipo de Redacción para la Implementación de Políticas de Abuso de Registración (RAP DT) en su [sesión de trabajo en Cartagena](#). En su reunión de febrero de 2011, el Consejo decidió avanzar con una serie de recomendaciones sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP), incluidas las siguientes:

- Solicitar un Informe de Cuestiones Relacionadas sobre el estado actual de la Política Uniforme de Disputa y Resolución de Disputas de Nombres de Dominio (UDRP).
- Solicitar un documento de debate sobre la creación de prácticas recomendadas optativas para ayudar a los registradores y a los registros a abordar casos de registraciones abusivas de nombres de dominio.
- Avanzar respecto de dos recomendaciones que requerirán el aporte del Departamento de Cumplimiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN):
  1. Recomendación 2 sobre acceso al servicio WHOIS, que requiere que el Departamento de Cumplimiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publique más información sobre la accesibilidad al servicio de WHOIS, como mínimo, en forma anual. Esta información debería incluir: a) la cantidad de registradores que presentan un patrón de restricción irrazonable del acceso a sus servidores WHOIS a través del puerto 43, y b) los resultados de una auditoría anual de cumplimiento de todas las obligaciones contractuales referentes al acceso al servicio WHOIS.
  2. Recomendación 1 sobre notificaciones falsas de renovación, que sugiere que la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) derive este tema al Departamento de Cumplimiento Contractual de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para la posible implementación de medidas de acatamiento contractual, incluida la investigación de uso indebido de la información del WHOIS.
- El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos

(GNSO) dio instrucciones al personal de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para que "incorporen las recomendaciones restantes sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP) a la Lista de Proyecto de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) a fin de que el Consejo pueda hacer un seguimiento de las recomendaciones restantes y actuar según corresponda".

El personal de Cumplimiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) proporcionó [retroalimentación](#) al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) acerca de la recomendación 2 sobre acceso al servicio WHOIS y de la recomendación 1 sobre notificaciones falsas de renovación. Se espera que el Consejo discuta la retroalimentación recibida, así como también un resumen inicial del Informe de Cuestiones Relacionadas sobre el estado actual de la Política Uniforme de Disputa y Resolución de Disputas de Nombres de Dominio (UDRP) en su reunión de Silicon Valley (véase [el programa de reunión](#) para obtener más detalles).

### **Antecedentes**

En junio de 2010, el Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP WG) [presentó su Informe Final](#) [PDF, 1,7 MB] junto con una serie de recomendaciones ante el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). Luego, el Consejo formó un grupo de voluntarios, el Equipo de Redacción para la Implementación de Políticas de Abuso de Registración (RAP DT), para que redacten una propuesta de implementación de las recomendaciones efectuadas en el informe. El Equipo de Redacción para la Implementación de Políticas de Abuso de Registración (RAP DT) elaboró una matriz en la que se categorizaban las recomendaciones del [Informe Final](#) [PDF, 1,7 MB] presentado por el Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP WG) en orden de prioridad, complejidad prevista y recursos necesarios, y envió una [carta](#) [PDF, 184 KB] al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) en la que se describía un enfoque recomendado para su consideración. Consulte el sitio web para obtener [más información](#).

En el [sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#), se encuentra a disposición una reseña del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP WG).

### **Información adicional**

- [Informe Final del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración](#) [PDF, 1,7 MB]

- [Informe de Cuestiones Relacionadas sobre Políticas de Abuso de Registración](#), 29 de octubre de 2008 [PDF, 400 KB] [traducción](#) del resumen
- [Estatuto del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración](#)
- [Espacio de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración](#) (Wiki)
- [Espacio de trabajo del Equipo de Redacción para la Implementación de Políticas de Abuso de Registración](#) (Wiki)
- [RAP Carta enviada por el Equipo de Redacción al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#) [PDF, 184 KB]

### Personal de contacto

[Marika Konings](#), Directora Principal de Políticas y [Margie Milam](#), Asesora Principal de Políticas

---

## El Informe Final sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento incorporará el amplio aporte de la comunidad

### Sinopsis

*¿Deberían los registrantes poder reclamar sus nombres de dominio después de vencidos? Lo que está bajo cuestionamiento es si las políticas actuales para registradores referentes a la renovación, transferencia y eliminación de nombres de dominio vencidos son adecuadas.*

### Avances recientes

Tras examinar los comentarios recibidos de la comunidad sobre el [Informe Inicial para la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\) sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento \(PEDNR\)](#) [PDF, 1 MB] y la [encuesta complementaria](#) [PDF, 948 KB], el Grupo de Trabajo actualizó el informe y realizó recomendaciones específicas. El [Informe Final](#) propuesto [971 KB] fue publicado el 21 de febrero de 2011 para la recepción de comentarios públicos.

El Informe Final propuesto contiene 14 recomendaciones, incluidas las siguientes:



- Proporcionar un mínimo de ocho días tras el vencimiento para que el registrante pueda renovar su dominio.
- Requerir que los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y los registradores sin patrocinio ofrezcan Períodos de Gracia de Redención (RGP).
- Exigir que se publiquen las tarifas de renovación; que se envíen, en momentos preestablecidos, al menos dos notificaciones antes de la fecha de vencimiento y una después del vencimiento; que los sitios web vencidos digan explícitamente que la registración ha vencido y que se brinden instrucciones sobre cómo redimir el dominio.
- Elaborar materiales educativos sobre cómo evitar la pérdida no intencionada de dominios.

El [Foro de Consulta Pública](#) estará abierto hasta el 7 de abril para recibir el aporte de la comunidad antes de que se realice la presentación ante el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). El Grupo de Trabajo está organizando una presentación y un [debate sobre el Informe Final propuesto](#) a realizarse en la reunión de Silicon Valley, en San Francisco.

### Antecedentes

El Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento (PEDNR PDP WG) publicó su Informe Inicial el 31 de mayo de 2010 (véase el [Foro de Consulta Pública](#) de la comunidad asociado). Asimismo, se realizó una encuesta que incluía varias preguntas específicas sobre prácticas de renovación y vencimiento. Se recibieron nueve comentarios de nueve individuos, entre los que se encuentran representantes de los Grupos de Registradores y Registros, del Comité Asesor At-Large (ALAC) y de las Unidades Constitutivas de Usuarios Empresariales y Comerciales. Se recibieron más de 400 respuestas a la encuesta (véase el [resumen y análisis](#)).

Para acceder al historial de las actividades de desarrollo de políticas relacionadas con la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento llevadas a cabo por la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), consulte la [página de antecedentes](#) sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento (PEDNR).

### Información adicional

- [Informe Inicial del Proceso de Desarrollo de Políticas sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento \(PEDNR PDP\)](#) [PDF, 1 MB]
- Datos sobre la [Sesión de Consulta Pública sobre Recuperación de](#)

[Nombres de Dominio Post-Vencimiento \(PEDNR\) de Bruselas](#)

- [Informe de Cuestiones Relacionadas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\) sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento](#) [PDF, 416 KB]
- [Traducciones](#) del Informe de Cuestiones Relacionadas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento
- [Presentación del Grupo de Trabajo: Resultados Finales de la Encuesta a Registradores](#) [PDF, 948 KB]

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Directora Principal de Políticas

---

## **Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO): nuevas directrices para grupos de trabajo; solicitud de comentarios sobre recomendaciones referentes a difusión y a procesos de desarrollo de políticas**

El Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas está finalizando las Directrices para Grupos de Trabajo; propuestas sobre difusión y procesos de desarrollo de políticas disponibles para el comentario público

### **Sinopsis**

*Los miembros de la comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) están trabajando para implementar una amplia serie de cambios organizativos destinados a mejorar la eficacia y la accesibilidad de la organización.*

*Los materiales incluidos en esta sección se refieren solo a los avances más recientes relacionados con la implementación de las Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). Esperamos que este formato optimizado permita al lector identificar con rapidez los avances más recientes en esta área.*

*Para entender la nueva estructura y organización de la Organización de Apoyo*

para Nombres Genéricos (GNSO), vea el debate y los diagramas disponibles en la [página web de Información sobre Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#) (página web GII). Para acceder a la historia y a los fundamentos que motivaron las mejoras, consulte la [página de Antecedentes](#). El personal también ha creado una nueva página titulada Dashboard (Panel) para poder realizar una rápida revisión de las actividades de implementación. También hay una [página de estado](#) y una [página con una línea de tiempo](#), ambas vinculadas a la página web de Información sobre Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GII).

## Avances recientes

### El Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas está finalizando las Directrices para Grupos de Trabajo

Un Resumen y Análisis de Comentarios Públicos referentes a las Directrices para Grupos de Trabajo elaboradas por la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) fue presentado ante el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) para su consideración. El Consejo pasó los comentarios al Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas (PPSC) para su revisión. Dicho comité a hecho circular una versión actualizada de las Directrices para Grupos de Trabajo para su revisión, y el documento actualizado será presentado ante el Consejo en la reunión de Silicon Valley para su adopción. También se solicitó al personal que elabore un resumen de este documento para uso de los miembros del Grupo de Trabajo una vez que las directrices hayan sido aprobadas por el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO).

## Información adicional

- [Directrices para Grupos de Trabajo propuestas por la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \[GNSO\] \(tal como se publicaron para la recepción de comentarios públicos\)](#)
- [Resumen y Análisis de los Comentarios Públicos Recibidos sobre las Directrices para Grupos de Trabajo Propuestas, realizado por el personal](#)

### El Informe Final describe el nuevo proceso de desarrollo de políticas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El Equipo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP WT) de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) publicó su [Informe Final propuesto](#), que describe el nuevo Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). El informe

contiene 46 recomendaciones, el nuevo Anexo A propuesto y un Manual de Procesos de Desarrollo de Políticas. El Foro de Consulta Pública estará abierto hasta el 1 de abril. El miércoles 16 de marzo, durante la reunión de Silicon Valley de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), se realizará [una presentación y un debate](#) sobre el informe y las recomendaciones.

### Información adicional

- [Foro de Consulta Pública sobre el Nuevo Proceso de Desarrollo de Políticas Propuesto por la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#)
- [Wiki del Equipo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas \(PDP\)](#)
- [Wiki del Equipo de Trabajo sobre Grupos de Trabajo](#)
- [Wiki del Equipo de Trabajo para el Funcionamiento de las Unidades Constitutivas](#)

### Personal de contacto

[Robert Hoggarth](#), Director Principal de Políticas

### Preparación en curso del estatuto de un nuevo Comité Permanente para la Implementación

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) ha decidido formar un comité permanente para supervisar la implementación de las mejoras impulsadas por el proceso de revisión de dicha organización. El Consejo conformó un equipo de redacción que está trabajando en el desarrollo del estatuto del comité permanente.

### El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) solicita comentarios sobre la estrategia global de difusión

En febrero de 2011, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) invitó a la comunidad a realizar comentarios en el [foro de consulta pública](#) sobre las recomendaciones propuestas para la implementación de un programa global de difusión. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) examinará los comentarios e incorporará la retroalimentación en sus recomendaciones.

Las recomendaciones realizadas por la Organización de Apoyo para Nombres

Genéricos (GNSO) y publicadas para la recepción de comentarios públicos describen una estrategia global de difusión dirigida a miembros relevantes del público, particularmente a individuos que no hablan inglés y a aquellos que viven en países o regiones en desarrollo, y destinada al desarrollo de un programa global de difusión con miras a incrementar la participación tanto de los miembros actuales de la comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (ICANN) como de los futuros miembros, en especial de aquellos que no hablan inglés.

La recepción de comentarios públicos sobre la estrategia de difusión global constituye otro paso en la implementación de las [mejoras propuestas por la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#), iniciadas en octubre de 2009 según fueron identificadas y aprobadas por la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La Junta Directiva recomendó que la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) desarrolle e implemente un programa de difusión focalizado para explorar la conformación de nuevos grupos de unidades constitutivas.

### **Personal de contacto**

[Julie Hedlund](#), Directora, Apoyo al Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y al Departamento de Políticas

### **El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) avanza en la optimización de sus procedimientos referentes a las declaraciones de interés**

A fines de 2010, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) identificó áreas que podían mejorarse en la Sección 5, "Declaraciones de Interés", de los [Procedimientos Operativos del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#), mejoras que simplificarían los procedimientos y los describirían con mayor claridad. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) solicitó al Comité Directivo de Operaciones, encargado de supervisar las modificaciones introducidas a los procedimientos del Consejo, que llevara a cabo una revisión a fin de mejorar la Sección 5.

El mes pasado, el Comité Directivo de Operaciones (OSC) presentó una revisión de la [Sección 5](#), que elimina el requisito de Divulgación de Interés y brinda pautas más claras sobre el contenido de las Declaraciones de Interés y sobre su actualización en forma oportuna. El documento ha sido publicado en el [Foro de Consulta Pública](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

## **El Comité de la Junta Directiva busca mejorar el proceso de reconocimiento de nuevas unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)**

Bajo las directivas del Comité de Mejoras Estructurales (SIC) de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el personal abrió un foro de consulta pública durante 30 días para que la comunidad realizara comentarios sobre los elementos de un nuevo Proceso de Reconocimiento de Nuevas Unidades Constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), incluidos sus procedimientos, secuencias/pasos, formularios, herramientas y criterios de evaluación.

### **Antecedentes**

En junio de 2008, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) respaldó una serie de recomendaciones relativas a cómo mejorar las estructuras y las operaciones de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). Una de estas recomendaciones sugería que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tomara medidas para aclarar y promover la opción de formar por propia iniciativa nuevas unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), de acuerdo con lo estipulado en la Sección 5(4) del Artículo X de los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

En vista de que los Estatutos no brindaban directrices procedimentales específicas para que una entidad interesada presentara una petición de reconocimiento como nueva unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), a fines de 2008 la Junta Directiva solicitó al personal que desarrollara una serie de procedimientos a estos efectos. A la fecha, cinco candidatos a unidad constitutiva han presentado una petición formal de nueva unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) de acuerdo con el proceso. No obstante, la Junta Directiva aún tiene pendiente la aprobación de dichas solicitudes.

A fin de abordar las inquietudes relativas a la claridad y los tiempos del procedimiento original de solicitud de reconocimiento como nueva unidad constitutiva, el año pasado el Comité de Mejoras Estructurales (SIC) se embarcó en esta iniciativa y, junto con la colaboración del personal, elaboró un nuevo Proceso de Reconocimiento de Nuevas Unidades Constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO). El proceso propuesto modifica significativamente el procedimiento original y tiene por objeto:

- optimizar el tiempo y el esfuerzo considerables que se requieren para formar, organizar y proponer una nueva unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), mediante el establecimiento de una secuencia de pasos eficaz y de criterios de evaluación asociados que sean objetivos, imparciales y transparentes; y posibilitar ampliamente la recepción de aportes por parte de la comunidad;
- delegar mayor autoridad a los grupos de partes interesadas que integran la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) para que evalúen las propuestas de nuevas unidades constitutivas, sin prescindir del rol de supervisión de la Junta Directiva;
- administrar la totalidad del proceso dentro de un plazo flexible, pero específico y limitado; y
- proporcionar un conjunto parcial de criterios para utilizar durante la revisión periódica de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO).

El [Anuncio del Foro de Consulta Pública](#) brinda un análisis más completo de los antecedentes que derivaron en dicho foro, así como también una reseña del proceso propuesto.

### Información adicional

- [Proceso de Reconocimiento de Nuevas Unidades Constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \[GNSO\] \(incluidos 3 Apéndices\)](#) [PDF, 206 KB]
- [Diagrama de Flujo del Proceso](#) [PDF, 146 KB]
- [Solicitud de Candidatura \(AFC\) como Nueva Unidad Constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#) [PDF, 165 KB]
- [Petición de Reconocimiento \(RFR\) como Nueva Unidad Constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#) [PDF, 261 KB]

### Personal de contacto

[Robert Hoggarth](#), Director Principal de Políticas

### La mejora del sitio web de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) inicia su siguiente etapa

El personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está trabajando en el nuevo sitio web de la Organización de

Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), de acuerdo con las mejoras aprobadas el año pasado por el Consejo de dicha organización. El Equipo de Sitios Web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) recibió el diseño y el código del nuevo sitio de manos del contratista y verificó que funciona a la perfección. Ahora, el personal se está ocupando de transferir y crear contenido para el nuevo sitio, utilizando los diseños estrenados en Cartagena (vea una copia de la presentación, incluidas capturas de pantalla de páginas web con diseño de marcos, [aquí](#) [PDF, 2.01 MB]). El sitio rediseñado ofrecerá más ayuda que su versión anterior para quienes visiten la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) por primera vez. La revisión del contenido del nuevo sitio comenzará pronto.

### Información adicional

- [Página Web de Información sobre Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos \(GNSO\)](#)

## ASO

---

## El Plan Global para la Creación de un Fondo de Recuperación y Asignación de Direcciones IPv4 avanza con los Registros Regionales de Internet (RIR)

### Sinopsis

*Tras la asignación por parte de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) de todas las direcciones IPv4, los Registros Regionales de Internet (RIR) están debatiendo una nueva política global para administrar el espacio de direcciones IPv4 devuelto por los Registros Regionales de Internet (RIR) a la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA). Según esta propuesta, la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) establecería un Fondo de Recuperación conformado por espacio de direcciones devuelto y —dado que el fondo de espacio de direcciones IPv4 disponible de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) se ha agotado— asignaría espacio de direcciones IPv4 de este Fondo de Recuperación a Registros Regionales de Internet (RIR) en bloques más pequeños que los que solía asignar.*



## Avances recientes

La propuesta de establecer un Fondo de Recuperación conformado por espacio de direcciones IPv4 devuelto y de asignar dicho espacio en bloques más pequeños a los Registros Regionales de Internet (RIR) fue debatida por todos los Registros Regionales de Internet (RIR) en sus últimas reuniones. El Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN) ha adoptado la propuesta. En los demás Registros Regionales de Internet (RIR), la propuesta se encuentra en la etapa de debate del proceso de desarrollo de políticas.

## Próximos pasos

Una vez que la propuesta haya sido adoptada por todos los Registros Regionales de Internet (RIR), el Comité Ejecutivo de la Organización para Recursos Numéricos (NRO EC) y el Comité Asesor de la Organización para Recursos de Numeración (ASO AC) examinarán la propuesta y luego la reenviarán a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para su ratificación e implementación por parte de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA).

## Antecedentes

IPv4 es el sistema de direcciones de Protocolo de Internet usado para adjudicar números de dirección de IP únicos en formato de 32-bits. Debido al crecimiento masivo de la población de usuarios de Internet, el fondo de números únicos (aproximadamente 4300 millones) se ha agotado, y el sistema de numeración de 128-bits (IPv6) tomará su lugar.

La política global propuesta reemplaza la propuesta anterior de dos etapas que no logró un consenso global. El Fondo de Recuperación será declarado activo no bien el primer Registro Regional de Internet (RIR) agote su reserva de espacio de direcciones IPv4, de acuerdo con los límites establecidos en la propuesta. Una vez por trimestre, la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) asignará los bloques de direcciones disponibles en el Fondo de Recuperación en forma pareja a todos los Registros Regionales de Internet (RIR) que, en ese momento, cumplan con los requisitos correspondientes.

## Información adicional

- Se ha publicado un [Informe de Antecedentes](#) en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

## Personal de contacto

[Olof Nordling](#), Director de Relaciones de Servicios

### El Grupo de Trabajo para la Revisión de las Regiones Geográficas comienza a trabajar en el Informe Final

#### Taller programado para la reunión de Silicon Valley

##### Sinopsis

*El Grupo de Trabajo para la Revisión de las Regiones Geográficas (WGGR) ha asumido la tarea de identificar los propósitos para los cuales se utilizan las regiones geográficas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), determinar si los usos del marco conceptual y de trabajo de las regiones geográficas aún cumple con los requerimientos de la comunidad y considerar la realización de recomendaciones sobre los usos actuales y futuros y sobre la definición de regiones geográficas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).*

##### Avances recientes

El Grupo de Trabajo para la Revisión de las Regiones Geográficas (WGGR), que abarca toda la comunidad, publicó su [Informe Provisorio](#) para la realización de comentarios por parte de la comunidad antes, durante y después de la reunión pública de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con sede en Cartagena. El Foro de Consulta Pública cerró el 30 de enero. En dicho foro, se publicó un [Resumen y Análisis](#) de los comentarios recibidos, elaborado por el personal.

Los siguientes enlaces permiten acceder al Informe Provisorio en los seis idiomas de las Naciones Unidas:

- [العربية](#) [PDF, 325 KB]
- [English](#) [PDF, 356 KB]
- [Français](#) [PDF, 281 KB]
- [Русский](#) [PDF, 380 KB]
- [中文](#) [PDF, 275 KB]
- [Español](#) [PDF, 206 KB]

El Grupo de Trabajo realizó un taller comunitario en la reunión pública de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrada en Cartagena y tiene programado otro para la [Reunión Pública de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\) en Silicon Valley](#), San Francisco.

Para facilitar el debate, el Grupo de Trabajo está usando una matriz de temas/cuestiones, que ha sido utilizada con éxito en otros grupos de trabajo de la comunidad. Consulte el último documento de trabajo aquí: [Matriz Temática Preliminar para el Informe Final \(v2\)](#).

### Próximos pasos

El Grupo de Trabajo ha comenzado la redacción del Informe Final. El taller de San Francisco ayudará al Grupo de Trabajo en esta tarea. Se prevé que el Informe Final, que incluirá las recomendaciones del Grupo de Trabajo (si las hubiese), será publicado a finales de este año.

### Antecedentes

El Grupo de Trabajo completó su [Informe Inicial](#) a fines de julio de 2009 y publicó el documento en los seis idiomas de las Naciones Unidas para que la comunidad pudiera examinarlo y realizar comentarios.

Si desea leer otros antecedentes, [haga clic aquí](#).

### Información adicional

- Resolución de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) que [autoriza la creación del Grupo de Trabajo](#)
- [Estatuto del Grupo de Trabajo para la Revisión de las Regiones Geográficas](#)
- [Informe Inicial](#), publicado en julio de 2009
- [Anuncio](#) de disponibilidad del Informe Provisorio
- [Foro de Consulta Pública](#) sobre el Informe Provisorio

### Personal de contacto

[Robert Hoggarth](#), Director Principal de Políticas

---

## Otras cuestiones activas en calidad de esfuerzos conjuntos

Desde hace unos años, las Organizaciones de Apoyo y los Comités Asesores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

buscan cada vez más entablar debates bilaterales y multilaterales sobre cuestiones que implican intereses comunes o intereses que se resultan superpuestos. Algunas de las cuestiones actualmente en debate son las siguientes:

- [Informe sobre Dominios de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN TLD\) de un solo carácter, publicado para su debate en Cartagena](#)
- [Publicación del Informe Provisorio del Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados](#)

## At-Large

---

### La Comunidad At-Large se prepara para el exigente programa de la reunión de Silicon Valley

#### Sinopsis

*Durante meses, la Comunidad At-Large ha utilizado su proceso de consulta con las bases para desarrollar la estructura, el formato y el contenido de las sesiones que realizará durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) con sede en Silicon Valley. Como resultado, habrá 21 sesiones comunitarias durante el evento de una semana. Es la mayor cantidad de sesiones que la Comunidad At-Large ha llevado a cabo en una reunión de Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).*

#### Avances recientes

Las reuniones programadas de At-Large incluyen:

- Sesiones de trabajo 1 y 2 del Comité Asesor At-Large (ALAC) y los Líderes Regionales
- Reuniones de At-Large con la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (almuerzo), el Comité Asesor Gubernamental (GAC), el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y los registradores
- Reuniones mensuales de la Organización Regional At-Large de Norteamérica (NARALO), la Organización Regional At-Large de

- Latinoamérica y el Caribe (LACRALO) y la Organización Regional de Asia, Australia y Pacífico (APRALO)
- Muestra de la Organización Regional At-Large de Norteamérica (NARALO) con el Dr. Vint Cerf como orador principal
  - Reuniones de los Equipos de Trabajo A, B, C y D para la Introducción de Mejoras en At-Large
  - Dos Sesiones de Debates sobre Políticas
  - Una Reunión de las Secretarías Regionales de At-Large
  - Reunión Conjunta entre la Organización Regional At-Large de África (AFRALO) y AfrICANN
  - Una Reunión de Cierre del Comité Asesor At-Large (ALAC) y Dirigentes Regionales
  - Reunión del Comité Ejecutivo del Comité Asesor At-Large (ALAC)

Estas reuniones no son para los representantes de la comunidad At-Large solamente. Todas las sesiones están abiertas a todo el público asistente. Además, los miembros de la comunidad At-Large también participarán activamente en muchas de las otras sesiones que tendrán lugar durante la reunión que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a celebrarse en Silicon Valley, ya sea en persona o mediante el uso de herramientas de para participar a distancia.

Debido a la cantidad de sesiones, el programa puede sufrir cambios de último momento. Los asistentes pueden acceder al programa actualizado en el nuevo [sitio de reuniones "Experiencia Móvil"](#). Ingrese <http://me.icann.org> en el navegador de su teléfono ("me" es la abreviatura de "experiencia móvil" en inglés).

### **Información adicional**

- Programa de las [Reuniones de At-Large](#) por día
- Listado completo de las [Reuniones de At-Large](#), con enlaces a la agenda en inglés, francés y español e instrucciones para participar a distancia

### **Personal de contacto**

[Personal de At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)

---

## Se inicia la cuenta regresiva para la finalización de las mejoras en el Comité Asesor At-Large (ALAC)

Cuatro Equipos de Trabajo para la Implementación de Mejoras presentarán propuestas de implementación preliminares en la reunión de Silicon Valley

### Sinopsis

*El Proyecto de Mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC)/At-Large tiene previsto un cierre exitoso a finales de marzo. Esto lo convertiría en el primer proyecto de mejoras de una Organización de Apoyo (SO) o un Comité Asesor (AC) en dar por finalizadas sus tareas, gracias a los cuatro Equipos de Trabajo para la Implementación de Mejoras, de At-Large.*

### Antecedentes

El Proyecto de Mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC)/At-Large surgió de la revisión independiente del Comité Asesor At-Large (ALAC) realizada en 2008, exigida en los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Sobre la base de las conclusiones de esta revisión y de los aportes recibidos durante los dos períodos de comentarios públicos, el Grupo de Trabajo para la Revisión de las Mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC), nombrado por el Comité de Gobernanza de la Junta Directiva (BGC), realizó 13 recomendaciones, que publicó en su [Informe Final](#) en junio de 2009.

Estas recomendaciones pueden dividirse en cuatro áreas de mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC) y de At-Large. En consecuencia, el Comité Asesor At-Large (ALAC) formó cuatro equipos de trabajo, cada uno enfocado en una de estas áreas. Estos equipos son:

- Equipo de Trabajo A: a cargo de esclarecer el propósito permanente del Comité Asesor At-Large [ALAC] en los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet [ICANN] (véase el [Espacio de Trabajo del Equipo de Trabajo A](#)).
- Equipo de Trabajo B: a cargo de incrementar la participación de la Estructura At-Large [ALS] y de eliminar los obstáculos asociados (véase el [Espacio de Trabajo del Equipo de Trabajo B](#)).
- Equipo de Trabajo C: a cargo de revisar y mejorar los procesos de planificación del Comité Asesor At-Large [ALAC] y de At-Large (véase el [Espacio de Trabajo del Equipo de Trabajo C](#)).

- Equipo de Trabajo D: a cargo de mejorar los procesos de asesoramiento en materia de políticas del Comité Asesor At-Large [ALAC] (véase el [Espacio de Trabajo del Equipo de Trabajo D](#)).

### Próximos pasos

Con miembros de las cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALO) de At-Large, cada uno de los Equipos de Trabajo para la Implementación de Mejoras en At-Large comenzaron a reunirse en septiembre de 2010. Seis meses después, los Equipos de Trabajo se preparan para la 40.<sup>a</sup> Reunión Pública Internacional de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a realizarse en Silicon Valley, listos para finalizar su trabajo.

Los funcionarios del Comité Asesor At-Large (ALAC) y de las Organizaciones Regionales At-Large (RALO) han dedicado una porción significativa del programa de At-Large para la reunión de Silicon Valley al Proyecto de Mejoras de At-Large. Durante la sesión de trabajo del Comité Asesor At-Large (ALAC) y los Líderes Regionales, de dos horas de duración, a realizarse el domingo 13 de marzo, los cuatro Equipos de Trabajos presentarán sus propuestas de implementación preliminares ante el Comité Asesor At-Large y los miembros de At-Large y recibirán retroalimentación del público. El jueves 17 de marzo, durante la reunión de cierre del Comité Asesor At-Large (ALAC) y los Líderes Regionales, los Equipos de Trabajo presentarán sus propuestas finales ante dicho comité.

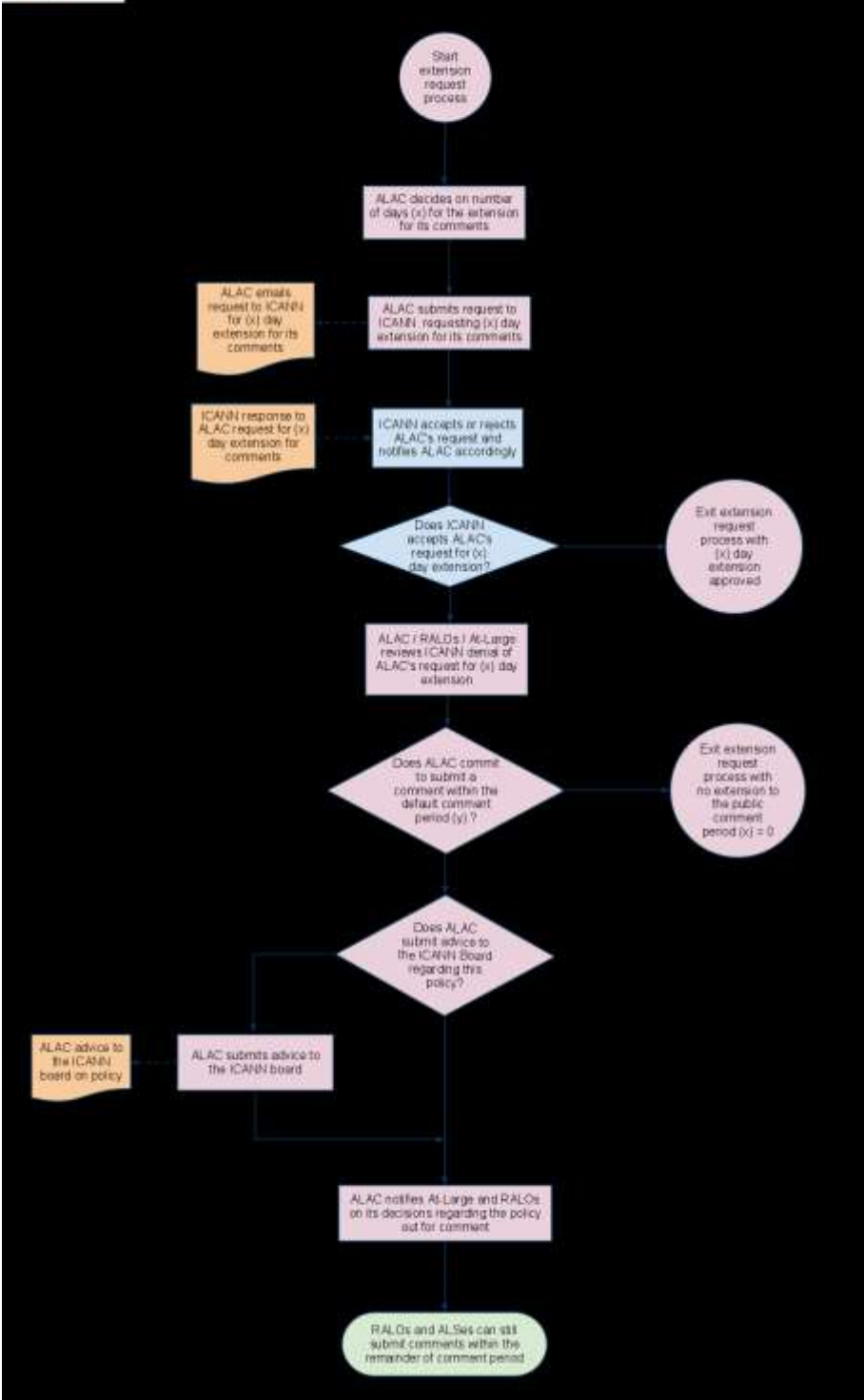
El siguiente es un anticipo de las propuestas específicas de los Equipos de Trabajo:

- El Equipo de Trabajo A propondrá revisiones a los Estatutos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tendientes a fortalecer el mandato del Comité Asesor At-Large (ALAC) y de At-Large, como hogar principal de los usuarios individuales de Internet, para ofrecer asesoramiento en materia de políticas y otros temas, para actuar como herramienta de rendición de cuentas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y para llevar adelante actividades de difusión.
- El Equipo de Trabajo B propondrá una serie de nuevas iniciativas de capacitación y comunicación para las Estructuras At-Large (ALS), muchas de ellas adaptadas para cada región específica.
- El Equipo de Trabajo C propondrá mejoras a la planificación estratégica, operativa y presupuestaria del Comité Asesor At-Large (ALAC), con el objetivo específico de incrementar la participación de las distintas regiones y de las Estructuras At-Large (ALS) en estos procesos.

- El Equipo de Trabajo D propondrá mejoras al proceso de Desarrollo de Asesoramiento sobre Políticas (PAD) del Comité Asesor At-Large (ALAC), incluidos múltiples puntos de contacto donde se puedan solicitar extensiones, mayor cantidad de aportes en materia de políticas por parte de las Estructuras At-Large y la disponibilidad de más documentación sobre antecedentes.

Muchos de los Equipos de Trabajo presentarán sus propuestas en forma de diagramas de flujo que representarán los procesos actualizados del Comité Asesor At-Large (ALAC) y de At-Large, como este detalle del nuevo Desarrollo de Asesoramiento sobre Políticas (PAD) del Comité Asesor At-Large (ALAC) propuesto por del Equipo de Trabajo D.





## Información adicional

Para obtener más información sobre el Proyecto de Mejoras del Comité Asesor At-Large (ALAC)/At-Large, consulte los siguientes recursos adicionales:

- [Espacio de Trabajo sobre Mejoras de At-Large](#)
- [Esquema Simplificado de Implementación de las Mejoras de At-Large](#)
- [Plan del Proyecto de Implementación de Mejoras del Comité Asesor At-Large \(ALAC\)/At-Large \(7 de junio de 2010\)](#)
- [Implementación de Mejoras del Comité Asesor At-Large \(ALAC\)/At-Large: Actualización \(5 de diciembre de 2010, Cartagena\).](#)

## Personal de contacto

[Seth Greene](#), Gerente de Proyecto para Mejoras de At-Large

---

# La Comunidad At-Large se expande a 130 Estructuras At-Large

## Sinopsis

*Cook Islands Internet Action Group ha sido acreditado en la comunidad At-Large como Estructuras At-Large (ALS), lo que incrementa el número total a 130.*

## Avances recientes

El Comité Asesor At-Large (ALAC) ha extendido a Cook Islands Internet Action Group (CIIAG) la certificación de Estructura At-Large (ALS). El proceso de certificación involucró un proceso de debida diligencia llevado a cabo por el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y contó con el asesoramiento regional brindado por la Organización Regional de Asia, Australia y Pacífico (APRALO).

- [Cook Islands Internet Action Group \(CIIAG\)](#) [PDF, 117 KB], con sede en Avarua, Rarotonga, Islas Cook, consta de 43 usuarios de Internet, la mayoría de los cuales viven en la isla de Rarotonga y trabajan tanto en el sector público como en el privado. Cook Islands Internet Action Group (CIIAG) se ocupa de promover el desarrollo de políticas efectivas a fin de garantizar servicios móviles y de banda ancha de calidad y de fomentar el acceso equitativo y asequible a Internet. También participa activamente en la construcción de capacidad técnica para que las Islas Cook puedan aprovechar por completo el potencial que Internet facilita a estados

insulares pequeños y remotos.

### Antecedentes

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es su capacidad de incorporar los puntos de vista de un conjunto de organizaciones de usuarios de Internet globalmente diversas. Los puntos de vista de estas organizaciones de base son recolectadas a través de un proceso interno de desarrollo de políticas y se ven representados en los documentos oficiales del Comité Asesor At-Large (ALAC).

### Información adicional

- Listado completo de [Estructuras At-Large \(ALS\) certificadas y pendientes](#)
- [Información estadística sobre representación global de las Estructuras At-Large \(ALS\)](#)
- [Mapa mundial de Estructuras At-Large \(ALS\) certificadas](#)
- [Información sobre cómo unirse a At-Large](#)
- [Sitio web de At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)

### Personal de contacto

[Matthias Langenegger](#), Secretaría de At-Large

## SSAC

---

## El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) pone en marcha su Plan de Trabajo 2011

Una revisión del programa de transición del registro, un estudio de direcciones IP falsificadas y un análisis de riesgo de los registrantes forman parte del plan

### Sinopsis

Todos los años, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) prepara un plan de trabajo a fin de presentar ideas y acciones preliminares a realizar antes

del desarrollo de planes para proyectos específicos. El Plan de 2011 ya ha sido publicado.

### **Avances recientes**

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) ha publicado su [Plan de Trabajo 2011](#) [PDF, 114 KB]. Este plan presenta ideas y acciones preliminares a realizar antes del desarrollo de planes para proyectos específicos. Esto es importante puesto que anticipa a la comunidad los temas en agenda. Para 2011, estos temas incluyen: una revisión del programa de transición del registro de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), un estudio sobre tendencias actuales de uso de direcciones IP falsificadas para tráfico malicioso y un análisis de los riesgos que los registrantes deben manejar a fin de reducir la posibilidad de perder información del archivo de zona asociada a un nombre de dominio.

El informe también brinda una breve descripción de los productos de trabajo completados por el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) en 2010.

### **Información adicional**

- [Listado de documentos del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad \(SSAC\)](#)
- [Planes de trabajo y actividades anteriores](#)

### **Personal de contacto**

[Julie Hedlund](#), Directora, Apoyo al Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y al Departamento de Políticas

---

## **Invitación para la Sesión Pública del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) a realizarse en la Reunión de Silicon Valley**

### **Sinopsis**

En la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a realizarse en Silicon Valley, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) llevará a cabo una sesión pública y dos sesiones sobre seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC). Asimismo, celebrará

una reunión pública en forma conjunta con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) sobre el Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados.

## Antecedentes

Los temas que se tratarán en la reunión pública del 15 de marzo son:

- Revisión del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC): transición del registro
- Validación de direcciones fuente
- Análisis de riesgo de zonas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)
- Mejoras del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y resultados

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) también realizará dos sesiones sobre seguridad del Sistema de Nombres de Dominio [DNS] (Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio, DNSSEC). La primera sesión se realizará el lunes 14 de marzo y está destinada a quienes no están familiarizados con las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC). Se titula [“DNSSEC para todos: una guía para principiantes”](#). Durante esta sesión interactiva, esperamos desmitificar las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y mostraremos cómo implementarlas rápida y fácilmente en una empresa.

La segunda sesión es [un taller sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio \(DNSSEC\)](#), que se dictará el miércoles 16 de marzo e incluirá presentaciones públicas, paneles y debates con quienes estén trabajando activamente en la implementación de dichas extensiones.

Asimismo, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) junto con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) realizarán una sesión pública sobre el [Grupo de Trabajo sobre Datos de Registración Internacionalizados](#), en la que se proporcionará una breve actualización respecto de los comentarios recibidos sobre el Informe Provisorio del grupo.

## Información adicional

Consulte el [programa de reuniones](#) del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC).

## Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Directora, Apoyo al Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y al Departamento de Políticas